

Guayaquil, 7 de agosto de 2012

Sr. D.

**Bernardo Uribe Blum**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BIOSYNERGY S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo Gerente General de la Compañía por el período de cinco años, y con las facultades y limitaciones que constan en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía en forma individual, según lo establecido en los Artículos Cuarto del Capítulo Segundo y Décimo Octavo del Capítulo Cuarto de dichos Estatutos, cuyos textos, en su parte pertinente son los siguientes:

**"CAPITULO SEGUNDO: ARTICULO CUARTO.-** La representación legal de la Compañía la ejercerá individualmente el Presidente y el Gerente General en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales."

**"ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.-** El Gerente General será elegido por un período de cinco años y podrá ser reelegido indefinidamente. Dicho funcionario tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, debiendo ejecutar los actos y celebrar los contratos por los que la Compañía adquiera derechos o contraiga obligaciones; (...)"

Los Estatutos Sociales vigentes están contenidos en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Séptimo (E) de Guayaquil, el ocho de mayo de dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el doce de julio de dos mil doce, de fojas 3.301 a 3.346, con el número de inscripción 188.

Muy atentamente,

  
**Enrique Portaluppi Castro**  
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía BIOSYNERGY S.A., para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 7 de agosto de 2012

  
**Bernardo Uribe Blum**  
CI. No. 091207175-0

REPERTORIO No. 5971
FECHA: 21 AGO 2012
NOTA:
<b>LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION</b>

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán**

La Ría 113 y Manabí

**Número de Repertorio:**

**2012**

**5971**

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintisiete de Septiembre del Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía BIOSYNERGY S.A. a favor de URIBE BLUM BERNARDO JOSE por el plazo de CINCO AÑOS en el Registro MERCANTIL de fojas 4599 a 4606 con el número de inscripción 274. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

*Roberto Saavedra Cruz*

Roberto Saavedra Cruz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**